

BASES Sorteo “Celebra en grande a Papá”

El concurso llevado a cabo por Automotores Gildemeister SpA el cual lleva como nombre “Celebra en grande a Papá”, consiste en premiar a clientes que compren modelos categoría SUV en cualquiera de nuestras sucursales Gildemeister Usados a lo largo del país desde el 03/06/2024 hasta el 16/06/2024. Los detalles de esta promoción y las bases del concurso son los siguientes:

Vigencia y Requisitos: Este sorteo es válido para personas mayores de 18 años. Los participantes de este concurso deben haber comprado cualquier modelo categoría SUV durante la fecha estipulada de esta promoción y se estará automáticamente participando por los premios a sortear.

Premios

- **Parlante BOSE Soundlink Flex (6 unidades)**

Mecánica y fecha del sorteo: Se realizarán dos sorteos semanales, la primera semana (desde el 03/06/2024 hasta el 09/06/2024) se sortearán 3 parlantes por cada zona (norte, centro y sur) con fecha del sorteo el día 10/06/2024 y el próximo sorteo (semana del 10/06/2024 hasta el 16/06/2024) de los restantes 3 parlantes se realizará bajo la misma metodología (por zona), el día lunes 17/06/2024. Los premios serán sorteados los días mencionados a las 10:00 am. En donde se recopilarán todas las ventas y mediante el sistema random.org se sorteará al azar a los ganadores. El sorteo se llevará a cabo en el Edificio Corporativo de Gildemeister.

El ganador será comunicado a través de llamado telefónico, correo o whatsapp. En caso de no obtener respuesta dentro de los primeros 3 días, el premio será sorteado nuevamente bajo el mismo formato.

CONDICIONES DEL SORTEO

- Automotores Gildemeister se reserva el derecho de determinar el cumplimiento de las condiciones y a comprobar la veracidad de los datos proporcionados por la participante y su decisión será inapelable.
- No podrán participar en este concurso el personal de Automotores Gildemeister ni de cualquiera de las compañías del grupo ni de la red de sucursales, como así tampoco de las agencias de publicidad y comunicación que tienen relación con las empresas del grupo Gildemeister.
- Los premios son personales e intransferibles, y no podrán ser canjeados en suma equivalente en dinero o especies.
- Automotores Gildemeister se reserva el derecho de modificar las bases de este sorteo en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de los medios que estime conveniente.
- No habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor de quienes, por cualquier causa, aun cumpliendo con los requisitos no puedan cobrar el premio.
- La inscripción y participación en este sorteo implica la aceptación total de sus bases y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas.
- Automotores Gildemeister se reservan el derecho de comunicar nombres y fotografías de los ganadores como condición para recepción de premios en sus sitios web, y redes sociales Facebook e Instagram.
- El premio tendrá que ser retirado en la sucursal de Gildemeister Autos en donde efectuó la compra en donde le permitió ser ganador y tendrán un plazo de 5 días hábiles como máximo para retirar el premio.